

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ACUERDO de 16 de mayo de 2012, de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Granada, por la que se hace público los actos administrativos relativos a procedimiento de desamparo.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, significándole que contra este acuerdo no cabe recurso alguno, según dispone el apartado 6 del art. 42 de la Ley 30/92. Para conocer el contenido íntegro del acto de fecha 23 de abril de 2012 dirigirse al Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ancha de Gracia, 6, Granada.

Interesado: Juan José Martín Bustamante.

Núm. Expte.: 224-225/11.

Acto notificado: Comunicación interrupción del plazo del Procedimiento de Desamparo, menores: J.C.M.B. y F.D.M.B.

Granada, 16 de mayo de 2012.- El Secretario General, Sergio García Megías.